

EXP.24.0177.AC.SU

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLES PORTADORES-TRACTORES DEL TELESILLA TSF3 PIDRUECOS Y TELESQUIES DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ Y MONTAÑA ALTO CAMPOO DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

ACTA 1

Exp.24.0177.AC.SU

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE "A)" Y SOBRE "B", Y SU RESULTADO, DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLES PORTADORES-TRACTORES DEL TELESILLA TSF3 PIDRUECOS Y TELESQUIES EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ Y MONTAÑA ALTO CAMPOO DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

Siendo las 12:30 h del día **10 de mayo de 2024**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 16 de abril de 2024, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Carlos Hernández de Sande de Prada, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

VOCALES

Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.

Dña. Lara Martínez Leal, Técnico del Área Técnica de CANTUR, S.A.

Doña Cristina López Vayas, Directora de la Estación de Esquí y Montaña Alto Campoo.

SECRETARIO: D. Rodrigo Saez Bereciartu, con voz, pero sin voto.

Por el Secretario de la Mesa se informa que Dña. Lara Martínez Leal, Técnico del Área Técnica de CANTUR, S.A., designada por el órgano de contratación, ha manifestado que no puede acudir a la reunión, por lo que asiste a la misma en su lugar Don Teodoro Caselles Santamaría, Técnico del Área Técnica de CANTUR, S.A., en calidad de asesor.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento y, habiendo quorum, se inicia la sesión.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y apertura del sobre B), y su resultado, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del Contrato mixto de suministro e instalación de cables portadores-tractores del telesilla TSF3 Pidruecos y telesquíes en la Estación de esquí y montaña Alto Campoo de la Hermandad de Campoo de Suso.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y a continuación, por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado III.4A a), las empresas que han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., son las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
CARANORTE INGENIEROS, S.L.	CORREOS: 02/05/2024	10:34	18222
	CANTUR: 03/05/2024	11:00	
CASLI S.A.U.	CORREOS: 30/04/2024	17:13	18224
	CANTUR: 06.05.2024	10.30	

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el apartado III. 4. B) del PCAP, según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC y Anexo VIII a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura del sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

El sobre A) de la licitadora CARANORTE INGENIEROS, S.L., contiene:

- Formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). Se observa que en el anexo VI indica que va a subcontratar, si bien no indica qué parte del contrato se va a subcontratar, ni el perfil empresarial ni el porcentaje del importe del contrato, tal y como se establece en la página 16 del PCAP en el apartado Y. SUBCONTRATACIÓN, por lo que la mesa decide por unanimidad requerir al licitador para subsane dicho defecto. Asimismo, aporta el anexo VIII y otra documentación administrativa.

El sobre A) de la licitadora CASLI S.A.U., contiene:

- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) de CASLI, S.A.U., correctamente cumplimentado,
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) de REDAELLI TECNA SPA. Se observa que el documento aportado presenta una firma escaneada, por lo que la mesa decide por unanimidad requerir al licitador para subsane dicho defecto.

- Compromiso para la integración de la solvencia con medios externos
- Declaración responsable de cumplimiento de obligaciones en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, anexo VIII.

A continuación, por la asesora jurídica de la mesa se informa que en el apartado III. 4. A). c) del PCAP se establece lo siguiente:

"c) Los documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente."

Por tanto, una vez revisada la documentación contenida en el Sobre A de cada una de las licitadoras, la Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1.- Requerir a la licitadora CARANORTE INGENIEROS, S.L, a fin de que de conformidad con lo establecido en el apartado III.6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige este procedimiento, subsane el DEUC presentado en el sobre A, procediendo a la presentación del mismo correctamente cumplimentado, indicando la parte del contrato que tiene previsto subcontratar, así como el porcentaje de subcontratación y el perfil empresarial que tiene previsto subcontratar de conformidad con el requerimiento efectuado.

2.- Requerir a la licitadora CASLI S.A.U. para que presente el DEUC con firma original.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13:00 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE



Carlos Hernández de Sande

SECRETARIO



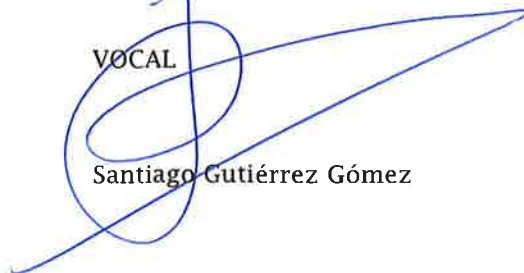
Rodrigo Saez Bereciartu

VOCAL



Laura Gutiérrez Bustamante

VOCAL



Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL



Cristina López Vayas

